

# Los derechos trans son derechos humanos

Deconstruyendo malentendidos sobre el género, la identidad de género y los derechos humanos de las personas trans

Preparado por GATE, ILGA-Europe, y TGEU

Julio de 2021





#### **Atribución- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Esta licencia permite distribuir, remezclar, adaptar, traducir y desarrollar este material utilizando cualquier medio o formato solo con fines no comerciales, y solo siempre que se atribuya el texto a quienes lo crearon. Todo nuevo material remezclado, adaptado o desarrollado a partir de este se debe difundir en términos idénticos a los de esta licencia.

## **Los derechos trans son derechos humanos: Deconstruyendo malentendidos sobre el género, la identidad de género y los derechos humanos de las personas trans**

Preparado por GATE, ILGA-Europe, and TGEU.

Publicado en Julio de 2021.

### **GATE**

Incidencia trans, de la diversidad genérica e intersex en acción

GATE es una organización de incidencia internacional y experta que trabaja por la justicia y la igualdad para los colectivos trans, de la diversidad genérica e intersex. Estamos arraigadxs en nuestros movimientos y trabajamos en colaboración con actores estratégicxs a nivel global para aportar conocimientos, recursos y acceso. [gate.ngo](http://gate.ngo)

Contacto: Mauro Cabral Grinspan (él), Director Ejecutivo, [mcabralgrinspan@gate.ngo](mailto:mcabralgrinspan@gate.ngo)

### **ILGA-Europa**

ILGA-Europa es la región europea de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex y también una organización paraguas independiente, internacional y no gubernamental que reúne a más de 600 organizaciones de 54 países de Europa y Asia Central. Formamos parte de la organización internacional más amplia que es la ILGA (fundada en 1986) pero ILGA-Europa se estableció como región separada de ILGA y como entidad legal independiente en 1996. [ilga-europe.org](http://ilga-europe.org)

Contacto: Cianán Russell (elle/le), Coordinador Senior de Políticas, [cianan@ilga-europe.org](mailto:cianan@ilga-europe.org)

### **TGEU**

Transgender Europe

TGEU es una organización de membresía que trabaja para fortalecer los derechos y el bienestar de las personas trans en Europa y Asia Central. TGEU se creó en 2005 y se ha establecido como una voz legítima para la comunidad trans de Europa y Asia Central. Actualmente TGEU está integrada por 166 organizaciones de 47 países diferentes. [tgeu.org](http://tgeu.org)

Contacto: Richard Köhler (él), Coordinador Senior de Políticas, [richard@tgeu.org](mailto:richard@tgeu.org)

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1) ACERCA DE LAS PERSONAS TRANS</b>	<b>7</b>
1A. La existencia de personas trans es un fenómeno nuevo; es una moda	7
1B. La “ideología de género” hace que la gente se vuelva trans	8
1C. La “ideología de género” promueve los derechos de las personas trans a expensas de los derechos de todas las demás	10
1D. Las leyes sobre personas trans e identidad de género están desmantelando la realidad objetiva que es el sexo O Si incorporamos la identidad de género como categoría protegida, el sexo deja de estar protegido en igual medida	12
1E. Muchas personas cambian de idea acerca de ser trans y revierten sus transiciones, por eso se requiere de supervisión médica	13
1F. Ser trans es, de por sí, un trastorno mental y es necesario “curarlo”	15
1G. Las únicas personas que de verdad son trans son las “operadas”	16
1H. Nadie mejor que un profesional de salud mental para decidir si alguien es trans “de verdad”	17
<b>2) ACERCA DE LAS MUJERES</b>	<b>19</b>
2A. Las personas trans y los debates acerca de sus derechos están borrando a las mujeres y debilitando la lucha por la igualdad para ellas	19
2B. Conceptos como el “género”, la “identidad de género” y la “expresión de género” eliminan o dañan la existencia del “sexo” como fundamento para demandar protección a los derechos de las mujeres	20
2C. Hablar de “género” y de “identidad de género” como si fueran lo mismo borra a las mujeres	21
2D. Si se admite la entrada de mujeres trans en espacios segregados por sexo, las mujeres quedan expuestas a los predadores	22
2E. Hombres pueden evitar ser juzgados por violencia de género si pretenden ser mujeres trans	24
2F. Compilar información sobre las identidades autodeterminadas de las personas perjudica la producción de estadísticas sobre indicadores clave	25
2G. Eliminar los marcadores de género de los documentos de identidad perjudica la producción de estadísticas sobre indicadores clave	26
2H. Utilizar términos neutros en cuanto al género en lugar de “madre” y “padre” en los certificados de nacimiento perjudica los derechos de las madres, por ejemplo, a las licencias por maternidad	28
2I. Los hombres harán un uso abusivo de las cuotas para mujeres pretendiendo ser trans	27
<b>3) ACERCA DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS</b>	<b>30</b>
3A. Los niños no tienen edad suficiente para saber quiénes son, tal vez solo están confundidos	30
3B. Obligan a los niños a ser trans	32
3C. Obligan a los niños a hacer una transición legal	34
3D. Obligan a los niños a hacer una transición médica	35
3E. Incluir temas trans en la educación sexual implica alentar niños y adolescentes a que se vuelvan trans	37
3F. Muchas mujeres jóvenes transicionan para ser hombres porque se les promete una vida mejor como varones heterosexuales	38
3G. ROGD, o “inicio rápido de la disforia de género”: La presión social hace que las personas jóvenes quieran cambiar su género de repente	40

# Introducción

En estos últimos años hemos visto avances importantes en el reconocimiento y el impulso a los derechos humanos de las personas trans en toda Europa y en el mundo. Muchos países han comenzado a revisar sus políticas y leyes para el reconocimiento legal del género, por ejemplo, para introducir procedimientos que permitan a las personas trans acceder al reconocimiento de su género por parte del Estado sin requisitos que las perjudiquen como la esterilización o el divorcio, entre otros.

Las personas trans por fin se ven más representadas en los medios tradicionales y escuchamos voces trans en los sitios de noticias en internet; hay líderes trans en la política y ocupando puestos importantes así como actores trans que desempeñan roles trans en películas y en televisión; y las personas trans están representadas también en muchas otras áreas de la vida.<sup>1</sup> En comparación con lo que ocurría apenas diez años atrás, se ha producido un cambio importante en cuanto a la visibilidad de las personas trans y de la diversidad genérica en todo el mundo.

Un estudio poblacional realizado en Países Bajos indica que aproximadamente el 0,95% de la población adulta se define como trans.<sup>2</sup> Si extrapolamos ese porcentaje a la UE, debería haber aproximadamente 4 230 000 personas trans en la Unión Europea<sup>3</sup>, una cifra apenas superior a la de la población de Croacia en 2021.

Lamentablemente estos avances en cuanto a respetar los derechos humanos de las personas trans y crear una sociedad que sea segura para ellas y las celebre, vienen acompañados de una fuerte reacción adversa. La visibilidad no lleva automáticamente a una mayor aceptación social. Los ataques focalizados contra los derechos trans buscan detener las reformas necesarias y muy esperadas en los procedimientos para el reconocimiento legal del género y al mismo tiempo atacar la igualdad de género en general.

En las circunstancias actuales marcadas por ataques frecuentes y hostiles contra los derechos humanos de las personas trans en toda Europa y en el mundo, se suelen plantear argumentos que implican una oposición radical entre los derechos de las personas trans y los derechos de las mujeres, o entre los derechos de las personas trans y los derechos de las infancias. Estos argumentos se basan en falsedades y generan malentendidos. Como exponemos en la Cartilla que se encuentra a continuación, los derechos de las personas trans buscan sobre todo protegerlas a ellas. Cumplir con esos derechos no daña a otras personas ni infringe sus derechos, como explicaremos en este documento cuyo objetivo es ayudar a deconstruir esos argumentos montados sobre falsedades y aportar respuestas y referencias para refutarlos. Este recurso está pensado para personas que diseñan políticas y que quieren mejorar su capacidad de defender los derechos humanos de las personas trans así como para les activistas que trabajan con ellas. La información y los puntos a enfatizar que se incluyen en este documento han sido utilizados ampliamente por activistas trans en Europa en sus enfrentamientos con las narrativas y actores antitrans.

---

<sup>1</sup> Koch-Rein, A, Yekani, EH, Verlindern, J (2020) Representing Trans: Visibility and its discontents [Representaciones de lo trans: El malestar en la visibilidad]. *European Journal of English Studies* 24(1). Disponible (en inglés): <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13825577.2020.1730040>

<sup>2</sup> Kuyper, Lisette & Wijzen, Ciel. (2013). Gender Identities and Gender Dysphoria in the Netherlands [Identidades de género y disforia de género en los Países Bajos]. *Archives of sexual behavior*. 43. 10.1007/s10508-013-0140-y.

<sup>3</sup> Encuesta de población EuroStat al 1 de enero de 2021 [TPS00001], disponible (en inglés) en: <https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/bookmark/c4367906-9015-4486-b5e3-9fa06d78e71a?lang=en>

- **El derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica** está protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y garantiza que todo individuo sea visto y tratado por su gobierno como persona. Específicamente para las personas trans, este derecho incluye el reconocimiento legal de su género: la capacidad de modificar los documentos para que reflejen con exactitud el nombre, la apariencia y la identidad de género de la persona en lugar de su nombre y marcador de género asignados<sup>5</sup>. Para ser reconocida como persona es fundamental contar con documentos de identidad adecuados y que puedan ser usados.
- **El derecho a la vida privada y familiar**, en el contexto del Convenio Europeo de Derechos Humanos, protege a las personas trans y de la diversidad genérica frente a requisitos invasivos para el reconocimiento legal de su género como la esterilización<sup>6</sup> o la obligación de revelar información íntima acerca de sus cuerpos a funcionarios del Estado.<sup>7</sup>
- **El derecho a vivir libre de discriminación** es un aspecto fundamental en el derecho internacional de los derechos humanos. Si bien la “identidad de género” y la “expresión de género” no están específicamente mencionadas como categorías protegidas contra la discriminación en muchas convenciones o tratados, existe un creciente consenso en cuanto a que están incluidas en la categoría de “sexo” o en la de “cualquier otra condición”. Esta es la interpretación que va prevaleciendo en los Órganos de Tratados<sup>8</sup>, el Tribunal de Justicia de la UE<sup>9</sup>, y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos<sup>10</sup>. Este derecho también es relevante para la aplicación de otros derechos: por ejemplo, la protección del derecho a la vida privada y familiar de las personas trans debe parecerse lo más posible a la protección que se le garantiza a las personas que no son trans, ya que la diferencia entre ambas puede constituir discriminación basada en una categoría protegida.<sup>11</sup>
- **El derecho a la seguridad y a la protección** está relacionado con los anteriores en el caso de las personas trans porque cuando no pueden acceder al reconocimiento legal de su género

<sup>4</sup> Para más detalles, consultar European Commission (2020). Legal gender recognition in the EU: the journeys of trans people towards full equality [Reconocimiento legal del género en la UE: las trayectorias de las personas trans hacia la igualdad plena]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Anexo 5, p 230-244. Disponible (solo en inglés) en: [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/legal\\_gender\\_recognition\\_in\\_the\\_eu\\_the\\_journeys\\_of\\_trans\\_people\\_towards\\_full\\_equality\\_sept\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/legal_gender_recognition_in_the_eu_the_journeys_of_trans_people_towards_full_equality_sept_en.pdf)

<sup>5</sup> Un “marcador de género” es la designación como “masculino”, “femenino”, “diverso”, “X” u otros en los documentos de identidad. El “sexo asignado al nacer”, frase que se utiliza a menudo cuando se habla de los derechos de las personas trans, se refiere específicamente al sexo con el que se registra a una persona al momento de nacer; por lo general lo decide un profesional de la medicina luego de haber examinado los genitales de la persona recién nacida. Cada uno de esos términos pone énfasis en un aspecto diferente del mismo concepto. Para las personas cisgénero, en la práctica significan lo mismo (es decir: a una persona le asignan el sexo femenino al nacer y tiene un marcador de género también femenino).

<sup>6</sup> AP, *Garçon and Nicot v France* App Nos. 79885/12, 52471/13 and 52596/13 (ECtHR, 6 de abril de 2017).

<sup>7</sup> L c/ Lituania [2008] 46 EHRR 22.

<sup>8</sup> Por ejemplo, Comunicación No. 2172/2012 (CCPR/C/119/D/2172/2012) (UN HRC, 15 de junio de 2017); Comité de los Derechos del Niño, ‘Observación General 20 (2016): La aplicación de los derechos del niño y niña durante la adolescencia (6 de diciembre de 2016), UN Doc No. CRC/C/GC/20, [34]; Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, ‘Observaciones finales sobre los informes periódicos combinados sexto y séptimo de Luxemburgo’ (9 de marzo de 2018), UN Doc No. CEDAW/C/LUX/CO/6-7, [39]-[40].

<sup>9</sup> P c/ S y el Consejo del Condado de Cornwall [1996] 2 CMLR 247, [20]

<sup>10</sup> PV c/ España App No. 35159/09 (ECtHR, 30 de noviembre de 2010), [30]; *Identoba y Otros c/ Georgia* [2015] 39 BHRC 510, [96].

<sup>11</sup> Comunicación No. 2172/2012 (CCPR/C/119/D/2172/2012) (UN HRC, 15 de junio de 2017). Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/175/66/PDF/G1717566.pdf?OpenElement>

y a una atención médica que contemple sus necesidades específicas quedan sometidas a una violencia extrema, que incluye los asesinatos.<sup>12</sup> Si a una persona se la expone como trans contra su voluntad, eso la torna más vulnerable a la violencia; las personas trans que no pueden contar con documentos de identidad consistentes con quienes ellas son por lo general no pueden completar sus estudios ni acceder a empleos bien pagos, lo que les genera dificultades para acceder a la vivienda y cubrir sus necesidades básicas.<sup>13</sup>

Este documento se divide en tres secciones: afirmaciones contra las personas trans, afirmaciones acerca del impacto de los derechos trans sobre las mujeres y afirmaciones acerca del impacto de los derechos trans sobre las infancias. Cada cuadro comienza con los argumentos que podemos escuchar contra el derecho a la autodeterminación de las personas trans. Le sigue una sección sobre “Cómo responder” que contiene los hechos y datos principales de la situación y puntos a enfatizar, seguidos en algunos casos de una analogía para ayudar a pensar la afirmación original, además de referencias sobre lecturas adicionales relacionadas con los hechos y datos relevantes.

Cada conjunto de argumentos proviene de uno o más actores de la región: actores antigénero de la extrema derecha, actores religiosos, y/o supuestas activistas “por los derechos basados en el sexo” o “feministas críticas del género”. Las características definitorias de estos argumentos son: (1) su simplicidad, (2) la referencia general a un posible daño (casi nunca corroborado) que afectaría a un grupo grande de personas, y (3) no abrir ningún espacio para buscar soluciones.

Este recurso no está pensado para ser leído en orden desde el comienzo hasta el final como un texto sino más bien como un material de referencia donde encontrar rápidamente ideas cuando uno se enfrenta a narrativas y afirmaciones antitrans.

---

<sup>12</sup> Según la Segunda Encuesta LGBTI de la FRA, 2020 (disponible en inglés en: <https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer>), el 30% de las personas trans que la respondieron ‘siempre’ o ‘a menudo’ evitaban expresar su género por miedo a sufrir violencia. El estudio de la Comisión Europea *Legal gender recognition in the EU: the journeys of trans people towards full equality* [Reconocimiento legal del género en la UE: las trayectorias de las personas trans hacia la igualdad plena], 2020 (disponible solo en inglés en: [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/legal\\_gender\\_recognition\\_in\\_the\\_eu\\_the\\_journeys\\_of\\_trans\\_people\\_towards\\_full\\_equality\\_sept\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/legal_gender_recognition_in_the_eu_the_journeys_of_trans_people_towards_full_equality_sept_en.pdf)) señala que quienes respondieron mencionaron en forma consistente que estaban expuestas a sufrir violencia al portar documentos de identidad que no coincidían con sus identidades.

<sup>13</sup> Segunda Encuesta LGBTI de la FRA, 2020, explorador de datos. “Situación de calle”. Respuestas de personas trans a la pregunta ‘Pensando en el total de ingresos de su hogar, ¿logran llegar a fin de mes?’ Disponible (solo en inglés) en: <https://fra.europa.eu/DVS/render/plots/html/LGBTI-ZXVCYXJz-REVYaDlw-IEFsA==IEFsA==dW5kZWZpbmVk-05--Trans-people.html>

Segunda Encuesta LGBTI de la FRA, 2020, explorador de datos.. “Ingresos del hogar” Respuestas de personas trans a la pregunta ‘¿Alguna vez vivió alguna de las siguientes dificultades relativas a la vivienda?’ Disponible (solo en inglés) en: <https://fra.europa.eu/DVS/render/plots/html/LGBTI-ZXVCYXJz-REVYaDlw-IEFsA==IEFsA==dW5kZWZpbmVk-05--Trans-people.html>

## Primera sección

# Acerca de las personas trans

### 1A.

Lo que se escucha	La existencia de las personas trans es un fenómeno nuevo; es una moda.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las personas trans no son un fenómeno sino seres humanos como usted y como yo. En todas las épocas y en todas las culturas ha habido personas trans.<sup>14</sup> En tiempos relativamente recientes, por su creciente visibilidad y los avances en cuanto a sus derechos, las personas trans están cada vez más expuestas a la violencia y la discriminación: por ejemplo, en la segunda Encuesta LGBTI de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA, 2019) el 60% de las personas trans que respondieron indicaron haber sufrido discriminación en por lo menos un área de su vida en los 12 meses previos.</li><li>• En los últimos años la legislación ha comenzado a reconocer los derechos de las personas trans a la seguridad y a vivir libres de discriminación. Al mismo tiempo, las personas trans sienten que pueden compartir más sus experiencias, vivir más abiertamente, y representar sus existencias en formas positivas. La opinión pública va tomando conciencia de que existen personas trans y de lo que significa ser trans. En 2015, la FRA reveló que cuando las personas trans son más visibles y existen más representaciones positivas de sus existencias, la sociedad toma mayor conciencia de cómo todas las personas pueden cambiar y garantizar una vida más segura para quienes son trans.<sup>15</sup></li></ul>
Analogías	Lo mismo se ha dicho del divorcio o de ser gay, lesbiana o bisexual - cada vez que la sociedad se pone de acuerdo para avanzar hacia una moral más progresista, quienes se oponen culpan de esos avances al “contagio social”. Es importante ver que estos argumentos son similares; aunque cambie su enfoque, el argumento siempre tiene como objetivo controlar los derechos de algunas personas a decidir sobre sus vidas, a menudo invocando las creencias religiosas o personales de otras a quienes esas decisiones no les afectan. El derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión tiene que ver con las propias creencias y con el derecho a tenerlas. No le permite a ninguna persona imponer sus creencias en las vidas de otros.
Lecturas adicionales	<p><i>Academia:</i> Stryker, S. (2017). "Transgender History, second edition". Seal Press. Seal Press. En castellano: "Historia de lo trans: las raíces de la revolución de hoy". Continta me tienes, 2018</p> <p><i>Instituciones internacionales:</i></p>

<sup>14</sup> Feinberg, Leslie. Transgender warriors: making history from Joan of Arc to Dennis Rodman [Guerreres trans: haciendo historia desde Juana de Arco hasta Dennis Rodman]. Beacon Press, 1996.

<sup>15</sup> European Fundamental Rights Agency, Professionally speaking: challenges to achieving equality for LGBT people, [Profesionalmente hablando: desafíos para alcanzar la igualdad para las personas LGBT], 2015. Disponible (solo en inglés): [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2016-lgbt-public-officials\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2016-lgbt-public-officials_en.pdf)

FRA II LGBTI Survey, 2020. Disponible (solo en inglés) en : <https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer>

## 1B.

Lo que se escucha

La “ideología de género” hace que la gente se vuelva trans.

Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar

- Mucho antes de la “ideología de género” ya había personas que se definían como trans o de la diversidad genérica. En el campo de la psicología se afirma que la identidad, incluyendo la identidad de género, es producto de una combinación de predisposiciones biológicas y experiencias de vida (es decir, de factores psicológicos y socioculturales).<sup>16</sup>
- Existe abundante documentación que confirma que el Vaticano inventó el concepto de “ideología de género” como significativo vacío para consolidar la oposición a los avances progresistas en la sociedad.<sup>17</sup> Los movimientos conservadores lo han utilizado ampliamente en sus iniciativas antiderechos.<sup>18</sup> En diferentes ocasiones, este término se ha empleado para atacar distintos avances en cuanto a los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos LGBTI y, cada vez más, específicamente los derechos de las personas trans,<sup>19</sup> muchas veces logrando dividir a un movimiento por los derechos civiles fuerte y unido.<sup>20</sup> Pero sin importar a quién identifiquen como el grupo más débil que puede ser atacado en un momento determinado, esto constituye un ataque más amplio contra el fundamento mismo de las demandas por igualdad de género e igualdad entre mujeres y hombres: que la biología no justifica que las mujeres ocupen una posición diferente y a menudo inferior en la sociedad.
- Ya en los años cuarenta se diferenciaba entre el sexo de una persona (la anatomía de su sistema reproductivo y sus características sexuales secundarias) y su género - que alude a los roles sociales basados en el sexo de cada persona (rol de género) o a la identificación personal con un género a partir de la autopercepción de sí (identidad de género).<sup>21</sup>
- Para la mayoría de las personas, el sexo que les asignaron al nacer coincide con su identidad de género (es decir: una persona que al nacer fue asignada al sexo femenino tras el examen de sus genitales luego se identifica como mujer). A veces la identidad de género difiere del sexo registrado (por ejemplo: una persona que al nacer fue registrada como de sexo femenino se identifica con una identidad masculina). Eso es ser trans.

<sup>16</sup> Vries, A.L., Kreukels, B., Steensma, T., & McGuire, J.K. (2014). Gender Identity Development: A Biopsychosocial Perspective [Desarrollo de la identidad de género: Una perspectiva biopsicosocial].

<sup>17</sup> Kuhar, R., & Paternotte, D. (Eds.). (2017). Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality [Campañas antigénero en Europa: Movilizaciones contra la igualdad]. Rowman & Littlefield.

<sup>18</sup> Kovats & Pöim (2015). Gender as symbolic Glue [El género como pegamento simbólico]. Foundation for European Progressive Studies. Ibid.

<sup>19</sup> Russell I, E.L (2019). The Discursive Ecology of Homophobia. Unraveling Anti-LGBTQ Speech on the European Far Right [La ecología discursiva de la homofobia: Desenmarañando los discursos antiLBGTQ de la ultraderecha europea]. Bristol: Multilingual Matters.

<sup>20</sup> Karlsen, G.H., 2019. Divide and rule: ten lessons about Russian political influence activities in Europe [Dividir para reinar: diez lecciones sobre las actividades de Rusia para influir políticamente sobre Europa]. Palgrave Communications, 5(1), pp.1-14

<sup>21</sup> de Beauvoir, Simone. "Le deuxième sexe." *Paris éd Galimard* (1949). En castellano: "El segundo sexo", Debolsillo, (2019)

Analogías	Lo mismo se ha dicho sobre el divorcio o sobre ser gay, lesbiana o bisexual; en este caso la “ideología de género” es lo que provoca el “contagio” según la teoría del contagio social.
Lecturas adicionales	Drescher et al, <i>Minding the body: Situating gender identity diagnoses in the ICD-11</i> ; December 2012, <i>International Review of Psychiatry</i> 24(6):568-77, p. 573, <a href="https://www.researchgate.net/publication/233938371_Minding_the_body_Situating_gender_identity_diagnoses_in_the_ICD-11">https://www.researchgate.net/publication/233938371_Minding_the_body_Situating_gender_identity_diagnoses_in_the_ICD-11</a>

## 1C.

Lo que se escucha	La “ideología de género” promueve los derechos de las personas trans a expensas de los derechos de todas las demás.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Existe abundante documentación que confirma que el Vaticano inventó el concepto de “ideología de género” como significativo vacío para consolidar la oposición a los avances progresistas en la sociedad.<sup>22</sup> Los movimientos conservadores lo han utilizado ampliamente en sus iniciativas antiderechos.<sup>23</sup> En diferentes ocasiones, este término se ha empleado para atacar distintos avances en cuanto a los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos LGBTI y, cada vez más, específicamente los derechos de las personas trans,<sup>24</sup> muchas veces logrando dividir a un movimiento por los derechos civiles fuerte y unido.<sup>25</sup> Pero sin importar a quién identifiquen como el grupo más débil que puede ser atacado en un momento determinado, esto constituye un ataque más amplio contra el fundamento mismo de las demandas por igualdad de género e igualdad entre mujeres y hombres: que la biología no justifica que las mujeres ocupen una posición diferente y a menudo inferior en la sociedad.</li><li>● El movimiento trans quiere garantizar que las personas trans también tengan acceso a todos los derechos humanos en igualdad de condiciones. Garantizar el acceso a los derechos humanos para todes en igualdad de condiciones no restringe ni desplaza los derechos de otros grupos.</li><li>● El movimiento que creó y que aprovecha el concepto de “ideología de género” ha tenido un impacto negativo demostrado sobre los derechos de las personas trans sin que por ello le haya sumado más derechos a ningún otro grupo.<sup>26</sup></li><li>● Los movimientos feministas y LGBTI llevan décadas trabajando sobre el concepto de género. En todo ese tiempo, los estudios de género han ayudado a demostrar cómo los roles de género estereotipados oprimen sobre todo a las mujeres.</li><li>● Hablar del sexo como única “realidad objetiva” es una forma de decir que la biología es lo que convierte a alguien en mujer o en hombre. Eso es lo que se conoce como “determinismo biológico”.</li><li>● El determinismo biológico se ha utilizado a lo largo de la historia para reprimir a las mujeres, por ejemplo, afirmando que su lugar está en el hogar debido al hecho biológico de que ellas dan a luz. O presentando a la violencia contra</li></ul>

<sup>22</sup> Kuhar, R., & Paternotte, D. (Eds.). (2017). *Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality* [Campañas antigénero en Europa: Movilizaciones contra la igualdad]. Rowman & Littlefield.

<sup>23</sup> Kovats & Pöim (2015). *Gender as symbolic Glue* [El género como pegamento simbólico]. Foundation for European Progressive Studies.  
Ibid.

<sup>24</sup> Russell I, E.L (2019). *The Discursive Ecology of Homophobia. Unraveling Anti-LGBTQ Speech on the European Far Right* [La ecología discursiva de la homofobia: Desenmarañando los discursos antiLGBTQ de la ultraderecha europea]. Bristol: Multilingual Matters.

<sup>25</sup> Karlsen, G.H., 2019. *Divide and rule: ten lessons about Russian political influence activities in Europe* [Dividir para reinar: diez lecciones sobre las actividades de Rusia para influir políticamente sobre Europa]. Palgrave Communications, 5(1), pp.1-14

<sup>26</sup> Datta, N. (2020). *Modern-Day Crusaders in Europe. Tradition, Family and Property: Analysis of a Transnational, Ultra-Conservative, Catholic-Inspired Influence Network* [Cruzados modernos en Europa. Tradición, familia y propiedad: Análisis de una red influyente transnacional, ultraconservadora, de inspiración católica]. EPF. Disponible (en inglés, francés, polaco, croata, italiano y lituano) <https://www.epfweb.org/node/610>

	<p>ellas como algo inherente a la diferencia biológica entre hombres y mujeres y no como un producto de relaciones de poder entre los géneros y de la construcción social del género.</p>
Analogías	<p>Se han escuchado argumentos similares contra el matrimonio entre personas del mismo sexo, asumiendo que el hecho de que esas parejas puedan casarse perjudicaría a las parejas formadas por personas de distintos sexos.</p>
Lecturas adicionales	<p>Ben Vincent, Sonja Erikainen, Ruth Pearce (Eds.) (2020), TERF Wars: Feminism and the fight for transgender futures. The Sociological Review, Monographs Series</p>

## 1D.

Lo que se escucha	<p>Las leyes sobre personas trans e identidad de género están desmantelando la realidad objetiva que es el sexo</p> <p>O</p> <p>Si incorporamos la identidad de género como categoría protegida, el sexo deja de estar protegido en igual medida.</p>
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• La distinción entre sexo y género, así como el reconocimiento de que en el caso de las personas trans no coinciden, de ninguna manera niega la existencia del sexo. Una persona puede ser discriminada debido al sexo con el que aparece registrada y por eso es importante incluir fuertemente al sexo como categoría protegida contra la discriminación en las leyes. Es posible y muy frecuente que a las personas también se las discrimine por su identidad de género, especialmente cuando esta no coincide con el sexo con el que fueron registradas; esto implica que a las personas trans se las discrimina por ser trans. Incorporar la identidad de género como categoría protegida en las leyes contra la discriminación ofrece una protección específica a las personas trans, que todavía hoy constituyen uno de los grupos más discriminados en nuestras sociedades y en todos los aspectos de la vida cotidiana.</li><li>• En Europa, las constituciones de cinco Estados protegen a las personas frente a la discriminación por identidad de género, y otros 44 países incluyen esta protección específicamente en el contexto del empleo. Ninguno de esos países reporta que la protección frente a la discriminación por sexo se haya visto negativamente afectada por esas medidas.</li><li>• Cuando una persona trans se da cuenta de que su identidad de género difiere del sexo con el que aparece registrada, esto no constituye peligro alguno para la mayoría de las personas de nuestras sociedades cuyas identidades de género coinciden con el sexo que figura en sus documentos. Pero lamentablemente lo que sí ocurre es que a partir de esa realización las personas trans quedan expuestas a formas extremas de estigma, discriminación y violencia. Incluir la identidad de género como categoría protegida contra la discriminación en las leyes constituye una afirmación de que en nuestras sociedades no se debe discriminar a las personas trans y de que se están redactando leyes que pueden ayudar a protegerlas.</li></ul>
Analogías	<p>En el pasado, se han dicho cosas similares acerca de reivindicaciones feministas como el voto femenino o el derecho de las mujeres a la protección frente a la violencia de género y doméstica. Quienes se oponen a los derechos de las mujeres sostenían que reconocer sus derechos iba contra las “leyes naturales” o la biología, y que proteger de esa manera los derechos de las mujeres iba a perjudicar los derechos de los hombres. Al igual que ocurrió en ese momento, los argumentos acerca de que proteger la identidad de género perjudica los derechos de las mujeres no están basados en hechos. Los avances en cuanto a los derechos de un grupo no constituyen una pérdida de derechos para otros grupos.</p>

## 1E.

Lo que se escucha	Muchas personas cambian de idea acerca de ser trans y revierten sus transiciones, por eso se requiere de supervisión médica. La existencia de “detransicionadores” demuestra que nadie sabe con certeza si es trans o no y que se necesita supervisión psicológica y médica para diferenciar entre las personas trans genuinas y las falsas.
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un número muy reducido de personas hacen su transición y luego deciden volver a vivir en el género que les había sido asignado: constituyen menos del 1% de quienes se han operado.<sup>27</sup></li><li>• Cuando los medios cubren las “detransiciones” a menudo presentan las historias y anécdotas individuales como si fueran representativas de un porcentaje numeroso de quienes pasan por una transición médica; esto implica especular, generalizando una situación que es poco frecuente.</li><li>• Las personas trans recorren diferentes trayectorias transicionales en sus vidas. Algunas de esas trayectorias, sobre todo las que no son lineales o que incluyen iniciar un proceso para luego detenerlo o revertirlo, se pueden presentar con mala fe como “detransiciones.”</li><li>• La transfobia (externa e internalizada) es un factor clave (en una proporción del 85% según un estudio a gran escala) en los pocos casos de detransición que efectivamente ocurren.<sup>28</sup> El estigma social, el rechazo familiar y las barreras para acceder al empleo pueden hacer que la vida sea muy dura para las personas trans - esa es una razón por la que es tan necesario que la identidad de género sea una categoría protegida contra la discriminación.</li><li>• El derecho a tomar decisiones autónomas es un componente fundamental de los principios internacionales de derechos humanos, aun cuando esas decisiones resulten equivocadas.</li><li>• Para más información sobre por qué es problemático diagnosticar a las personas trans (es decir, evaluar si son ‘realmente’ trans o no), por favor consultar la Sección 1G.</li></ul>
Analogías	Esto mismo se ha dicho acerca de los matrimonios entre personas del mismo sexo y del número un poco más elevado de estas parejas que se divorcian en comparación con las parejas formadas por personas de distintos sexos: que una decisión individual no haya sido la correcta no significa que la persona involucrada no debería haber tenido derecho a tomarla. También se han escuchado argumentos

<sup>27</sup> Por ejemplo, Danker *et al.* entrevistaron a profesionales de la cirugía que hacían operaciones de afirmación de género y encontraron una tasa de detransición que alcanzaba al 0,2% entre sus pacientes. Ver Danker, S., Narayan, S. K., Bluebond-Langner, R., Schechter, L. S., & Berli, J. U. (2018). Abstract: A Survey Study of Surgeons' Experience with Regret and/or Reversal of Gender-Confirmation Surgeries [Estudio basado en una encuesta entre profesionales de la cirugía sobre la experiencia de arrepentimiento y/o reversión de cirugías de confirmación de género]. *Plastic and Reconstructive Surgery Global Open*, 6(9 Suppl), 189-189. <https://doi.org/10.1097/01.GOX.0000547077.23299.00>. Smith *et al.* entrevistaron a personas trans adultas y adolescentes y encontraron una tasa de arrepentimiento del 0,6%. Ver Smith, Y., Van Goozen, S., Kuiper, A., & Cohen-Kettenis, P. (2005). Sex reassignment: Outcomes and predictors of treatment for adolescent and adult transsexuals [Reasignación de sexo: Resultados y predictores de tratamiento en transexuales adolescentes y adultes]. *Psychological Medicine*, 35(1), 89-99. doi:10.1017/S0033291704002776

<sup>28</sup> Turban, J. L., Loo, S. S., Almazan, A. N., & Keuroghlian, A. S. (2021). Factors Leading to “Detransition” Among Transgender and Gender Diverse People in the United States: A Mixed-Methods Analysis [Factores que llevan a la “detransición” en personas trans y de la diversidad de género en Estados Unidos: Un análisis con métodos combinados]. *LGBT health*. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2020.0437>

similares contra el aborto, basándose en el supuesto “síndrome post-aborto”: el argumento de que una persona puede arrepentirse de lo que decidió libremente no debería ser usado para bloquear esa decisión o hacer que tomarla resulte más difícil para otros.

Lecturas  
adicionales

*Académica:*

Danker, S., Narayan, S. K., Bluebond-Langner, R., Schechter, L. S., & Berli, J. U. (2018). Abstract: A Survey Study of Surgeons' Experience with Regret and/or Reversal of Gender-Confirmation Surgeries. *Plastic and Reconstructive Surgery Global Open*, 6(9 Suppl), 189-189.

<https://doi.org/10.1097/01.GOX.0000547077.23299.00>

*De sociedad civil:*

James, S. E., Herman, J. L., Rankin, S., Keisling, M., Mottet, L., & Anafi, M. (2016). The Report of the 2015 U.S. Transgender Survey. Washington, DC: National Center for Transgender Equality. pp 108-111. Disponible (en inglés) en:

<https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Full-Report-Dec17.pdf>

*Noticias:*

NBC News (2019). *Media's 'detransition' narrative is fueling misconceptions, trans advocates say*. Disponible (en inglés) en:

<https://www.nbcnews.com/feature/nbc-out/media-s-detransition-narrative-fueling-misconceptions-trans-advocates-say-n1102686>

## 1F.

Lo que se escucha	Ser trans es, de por sí, un trastorno mental y es necesario “curarlo” .
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todas las personas tienen una identidad de género, incluyendo a las personas trans. La mayoría de la gente tiene una identidad de género que coincide con el sexo que le asignaron al nacer (son personas cisgénero); algunas personas tienen otra identidad de género (son personas trans, no binarias, y de la diversidad genérica/de género diverso).</li><li>• Después de un proceso exhaustivo que duró diez años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció que ser trans no constituye trastorno mental alguno.<sup>29</sup></li><li>• En este contexto, “curar” a una persona trans implica modificar su identidad de género mediante las mal llamadas “terapias de conversión” que constituyen tortura y trato inhumano.<sup>30</sup> En Europa y en el mundo entero se observa una tendencia hacia la prohibición de estas prácticas a medida que avanza el acuerdo entre profesionales de la medicina, personas que redactan leyes y sociedad civil en cuanto a que las “terapias de conversión” son prácticas dañinas.</li></ul>
Analogías	Esto mismo se ha dicho de las personas gays y lesbianas, aunque ahora se acepta ampliamente que su orientación sexual no constituye un trastorno de salud mental y que las llamadas “terapias de conversión” violan derechos humanos. <sup>31</sup>
Lecturas esenciales	<p><i>Sociedad civil</i> Kara, S (2017) Gender is not an illness. How pathologizing trans people violates human rights law.</p> <p>ILGA World: Lucas Ramon Mendos, <i>Poniéndole límites al engaño: Un estudio jurídico mundial sobre la regulación legal de las mal llamadas “terapias de conversión”</i> (Ginebra: ILGA World, 2020). Disponible en: <a href="https://ilga.org/es/terapias-conversion-estudio-juridico-poniendole-limites-engano%E2%80%9393ILGA-World-febrero-2020">https://ilga.org/es/terapias-conversion-estudio-juridico-poniendole-limites-engano%E2%80%9393ILGA-World-febrero-2020</a></p> <p><i>Organización internacional:</i> World Health Organisation (2019). <i>WHO/Europe brief – transgender health in the context of ICD-11</i>. Disponible (en inglés, francés, alemán y ruso) en:</p>

<sup>29</sup> OMS: Revisión de la CIE-11 (incongruencia de género - transgénero) (solo en inglés):

<https://www.youtube.com/watch?v=kyCgz0z05Ik>; Documento de la OMS-Europa - salud trans en el contexto de la CIE-11 (en inglés, francés, alemán y ruso) <https://www.euro.who.int/en/health-topics/health-determinants/gender/gender-definitions/whoeurope-brief-transgender-health-in-the-context-of-icd-11>

<sup>30</sup> Alempijevic, D., Beriashvili, R., Beynon, J., Birmanms, B., Brasholt, M., Cohen, J., et al. (2020). Statement of the Independent Forensic Expert Group on Conversion Therapy [Declaración del Grupo Independiente de Expertos Forenses acerca de las terapias de conversión]. *Torture Journal*, 30(1), 66-78. Disponible (solo en inglés) en: <https://tidsskrift.dk/torture-journal/article/view/119654>

<sup>31</sup> Alempijevic, D., Beriashvili, R., Beynon, J., Birmanms, B., Brasholt, M., Cohen, J., et al. (2020). Statement of the Independent Forensic Expert Group on Conversion Therapy [Declaración del Grupo Independiente de Expertos Forenses acerca de las terapias de conversión]. *Torture Journal*, 30(1), 66-78. Disponible (solo en inglés) en: <https://tidsskrift.dk/torture-journal/article/view/119654>

<https://www.euro.who.int/en/health-topics/health-determinants/gender/gender-definitions/who-europe-brief-transgender-health-in-the-context-of-icd-11#402873>

## 1G.

Lo que se escucha	Las únicas personas que de verdad son trans son las “operadas”.
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Las personas trans son aquellas cuya identidad de género difiere del sexo que les asignaron al nacer. Muchas personas trans deciden modificar sus cuerpos y muchas personas trans deciden no hacerlo.</li><li>● Las razones por las que una persona trans no busca realizarse cirugías pueden ser muchas e incluyen los costos, limitaciones físicas o médicas, o la falta de un sistema de apoyo. Además, algunas personas trans no necesitan o no quieren incluir ciertas cirugías como parte de su transición.</li><li>● La idea de que existe “una sola cirugía” que es la meta última de toda transición médica es un mito; existen muchas clases de cirugías y sus resultados, costos y períodos de recuperación varían enormemente. También varía el orden en que una persona puede acceder a ellas.</li><li>● Exigir cirugías o tratamientos hormonales para reconocer la identidad de género de una persona constituye una violación a sus derechos humanos.<sup>32</sup></li><li>● En el caso de las personas trans que no necesitan o no quieren someterse a procedimientos específicos, exigirles que lo hagan para acceder al reconocimiento legal de su género se puede considerar, en el contexto de sus derechos humanos, como una imposición y eso puede resultar en, por ejemplo, una esterilización forzada.</li></ul>
Lecturas adicionales	<p><i>Institución internacional:</i> PACE Resolution 2048 (2015). <i>Discrimination against transgender people in Europe</i>. Disponible (en inglés y en francés) en: <a href="https://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-EN.asp?fileid=21736">https://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-EN.asp?fileid=21736</a></p> <p>PACE Resolution 1945 (2013). <i>Putting an end to coerced sterilisations and castrations</i>. Disponible (en inglés y en francés) en: <a href="https://pace.coe.int/en/files/19755">https://pace.coe.int/en/files/19755</a></p>

<sup>32</sup> Madrigal-Borloz, V. (2018). Informe del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. A/73/152. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N18/220/44/PDF/N1822044.pdf?OpenElement>

## 1H.

Lo que se escucha	<p>Nadie mejor que un profesional de salud mental para decidir si alguien es trans “de verdad”</p> <p>o</p> <p>Las personas que solicitan procedimientos para la transición médica deberían ser evaluadas primero por un profesional de salud mental para protegerlas de cometer un error.</p>
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Las máximas autoridades en la ciencia de la salud mental, incluyendo a la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Profesional Mundial para la Salud Transgénero, han afirmado que ser trans no constituye un trastorno mental.</li><li>● La identidad de género no está sujeta a verificación externa porque es una conciencia personal acerca de cómo uno se inserta en los sistemas sociales del género. Cada persona vive su género a su manera.<sup>33</sup></li><li>● Las personas trans son aquellas que se identifican con un género que difiere del sexo que les fuera asignado al nacer. Debido a la discriminación que sufren en nuestras sociedades, muchas veces ese ‘darse cuenta’ no transcurre con facilidad, sino que puede verse acompañado de la exposición al rechazo y a la violencia. Cada persona sabe quién es. Cuando una persona afirma ser trans, corre el riesgo de enfrentarse al rechazo social como parte del camino que va a recorrer para ser ella misma.</li><li>● Los modelos basados en diagnósticos de salud mental limitan el acceso a los procedimientos de transición argumentando que así impedirán potenciales daños. Pero para la mayoría, el efecto es exactamente el opuesto: estos modelos hacen que el acceso a los procedimientos cause más daño porque las personas concernidas son objeto de desconfianza y humillación, les exigen que esperen durante largos períodos para acceder a los tratamientos y muchas veces deben tergiversar información acerca de sí mismas para adaptarse a los estereotipos de los prestadores de atención médica y así tener la opción de acceder a tratamientos.</li><li>● Las modificaciones corporales como los procedimientos quirúrgicos y tratamientos hormonales solo se ofrecen en la adolescencia tardía (una vez transcurrido un determinado estadio puberal) y en la adultez. El acceso a estas modificaciones corporales debe basarse en el consentimiento informado y contar con la supervisión médica necesaria (p.ej. análisis de sangre comunes).</li><li>● El modelo que se basa en el consentimiento informado implica brindar a la persona interesada toda la información acerca del procedimiento en cuestión (requisitos médicos, resultados, posibles complicaciones, etc.) para que ella pueda tomar una decisión informada acerca de su cuerpo. Este modelo protege tanto a la persona como a los prestadores de atención médica. Las</li></ul>

<sup>33</sup> Kara, S (2017) Gender is not an illness. How pathologizing trans people violates human rights law [El género no es una enfermedad. Cómo patologizar a las personas trans viola la legislación de derechos humanos].

	<p>personas trans, al igual que todas las personas, deben tener el derecho a decidir qué hacer con sus cuerpos.<sup>34</sup></p>
<p>Lecturas adicionales</p>	<p><i>Institución internacional:</i>  WHO (2018). WHO/Europe brief – transgender health in the context of ICD-11. Disponible (en inglés, francés, alemán y ruso):  <a href="https://www.euro.who.int/en/health-topics/health-determinants/gender/gender-definitions/who-europe-brief-transgender-health-in-the-context-of-icd-11">https://www.euro.who.int/en/health-topics/health-determinants/gender/gender-definitions/who-europe-brief-transgender-health-in-the-context-of-icd-11</a></p> <p><i>Asociación profesional:</i>  WPATH (2017). WPATH Identity Recognition Statement (revisado). Disponible (en inglés) en:  <a href="https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Web%20Transfer/Policies/WPATH%20Identity%20Recognition%20Statement%2011.15.17.pdf">https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Web%20Transfer/Policies/WPATH%20Identity%20Recognition%20Statement%2011.15.17.pdf</a></p> <p><i>Academia:</i>  Coleman, E., et al. (2017) Commentary: Revising the International Classification of Diseases (ICD-11) and Improving Global Sexual Health: Time for an Integrated Approach that Moves Beyond the Mind-Body Divide, <i>International Journal of Sexual Health</i>, 29:2, 113-114, DOI: 10.1080/19317611.2017.1311126</p> <p><i>Sociedad civil:</i>  Kara, S (2017) Gender is not an illness. How pathologizing trans people violates human rights law.</p>

<sup>34</sup> Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 3 - derecho a la integridad de la persona. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text\\_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf)

## Segunda sección

# Acerca de las mujeres

### 2A.

Lo que se escucha	Las personas trans y los debates acerca de sus derechos (por ejemplo, sobre el reconocimiento legal del género) están borrando a las mujeres y debilitando la lucha por la igualdad para ellas.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• La igualdad de género es importante para las personas trans, que no tienen deseo alguno de borrar a las mujeres. También hay personas trans que son mujeres.</li><li>• Por el mero hecho de existir y de acceder al reconocimiento legal de su género, las personas trans no están borrando a las mujeres (ni a los hombres)</li><li>• Al contrario: proteger el derecho de las personas trans a la autodeterminación es consistente con el derecho de todas las personas a decidir acerca de su identidad y de su cuerpo, incluyendo el derecho de las mujeres a ser quienes quieran ser.</li><li>• Reconocer que, además de las mujeres, otras personas también viven situaciones que por lo general solo se asocian con ellas (como el aborto o el embarazo) no las borra; solo amplía la lista de personas que viven esas situaciones y que merecen acceder a salud y derechos sexuales y reproductivos.</li><li>• La existencia de un conjunto numeroso y cada vez más diverso de personas que defienden los derechos sexuales y reproductivos implica contar con más fuerza para movilizarse y garantizar el acceso a servicios para todes, mayores presupuestos, estándares de atención adecuados, etc.</li></ul>
Analogías	La preocupación por perder ciertos derechos que a los movimientos sociales les ha llevado mucho tiempo conquistar tiene como resultado que se los proteja en exceso y sin necesidad, excluyendo a grupos marginados. Reconocer los derechos de todes no es lo que causa la opresión.
Lecturas adicionales	<i>Citas de funcionaries en los medios:</i> Newtral (2021). Helena Dalli, comisaria europea de Igualdad: “Ni una sola persona ha abusado de la ley de autodeterminación de género en Malta”. Disponible en: <a href="https://www.newtral.es/helena-dalli-comisaria-europea-igualdad-feminismo/20210417/">https://www.newtral.es/helena-dalli-comisaria-europea-igualdad-feminismo/20210417/</a>

## 2B.

Lo que se escucha	Conceptos como el “género”, la “identidad de género” y la “expresión de género” eliminan o dañan la existencia del “sexo” como fundamento para demandar protección a los derechos de las mujeres
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Incorporar el género, la identidad de género y la expresión de género como categorías protegidas no implica de ninguna manera eliminar la categoría de sexo. Por el contrario, las categorías protegidas se amplían para responder de manera adecuada a las realidades vividas a causa del sexismo, la misoginia y el patriarcado, así como de la discriminación y la violencia extremas a que se enfrentan las personas trans.</li><li>● Estos sistemas (de opresión) se basan, en parte, en las percepciones de otros y en cómo actúan a partir de esas percepciones. Muchas veces, lo que determina cómo otros percibirán a una persona no es solo el sexo con el que fue registrada sino una combinación de sus características sexuales (p.ej. vello facial, forma del cuerpo), su expresión de género (p.ej. como camina o se viste) y su identidad de género (cómo se define en cuanto al género). Por eso, incluir solo el sexo como categoría protegida implica no poder abordar muchas situaciones que son de naturaleza sistémica.</li><li>● El sexismo, la misoginia y el patriarcado afectan tanto a las personas cis (que no son trans) como a las trans, especialmente a las mujeres cis y trans. Agregar “identidad de género” y “expresión de género” como categorías protegidas será útil tanto para las personas cis como para las trans: por ejemplo, si a una mujer la despiden por ser “demasiado femenina”, eso constituye discriminación por expresión de género.</li></ul>
Analogías	Muchas veces se argumenta contra la inclusión de categorías protegidas afirmando que así se debilita el principio ya que se relaja el foco y la visibilidad que implica combatir la discriminación por un solo motivo. No cabe duda de que es importante garantizar que categorías específicas no queden descuidadas o se diluyan; pero lo que este argumento impide es que se amplíen las protecciones sin por ello preservar el principio que está en juego.

## 2C.

Lo que se escucha	Hablar de “género” y de “identidad de género” como si fueran lo mismo borra a las mujeres.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>● No, las mujeres no están siendo borradas. A lo largo de la historia, los derechos basados en el género y los derechos basados en la identidad de género siempre han avanzado juntos, sin interferir unos con otros sino más bien todo lo contrario.<sup>35</sup></li><li>● El “género” y la “identidad de género” son conceptos interrelacionados, que cumplen funciones a diferentes niveles.<ul style="list-style-type: none"><li>○ El “género” describe las expectativas y restricciones generales de carácter social, cultural, lingüístico y temporal que se aplican a las personas por su sexo, identidad de género y expresión de género (es un concepto “macro”).</li><li>○ La “identidad de género” describe cómo una persona se percibe a sí misma dentro del sistema del “género” (es un concepto “micro”).</li></ul></li><li>● El uso moderno de la palabra “género” también hace referencia a la autoidentificación.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Las afirmaciones “Mi género es ‘mujer’” y “Mi identidad de género es ‘mujer’” tienen idéntico significado.</li><li>○ Este uso del término “género” no borra a las mujeres, sino que, por el contrario, permite validar y reconocer el género de todas las mujeres, inclusive de aquellas que son trans.</li></ul></li><li>● La mayoría de las personas para quienes su sexo asignado al nacer y su identidad de género coinciden (personas cisgénero o que no son trans) probablemente nunca pensaron que tenían una identidad de género. Pero cuando algunos insisten en que hay una diferencia entre ‘género’ e ‘identidad de género’ y que usar ambos términos como si fueran sinónimos causa daño, están esgrimiendo un argumento de mala fe, socavando las protecciones por género/identidad de género para las personas trans y de la diversidad genérica.</li></ul>

<sup>35</sup> Fischer, O. (2019) When feminism supports trans rights, everybody wins – just like in Iceland [Cuando el feminismo apoya los derechos trans - como en Islandia], *The Guardian*. Disponible (solo en inglés) en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2019/sep/09/feminism-trans-rights-iceland-uk-movements>

## 2D.

Lo que se escucha	Si se admite la entrada de mujeres trans en espacios segregados por sexo (como los refugios y los baños), las mujeres quedan expuestas a los predadores
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las mujeres trans son mujeres. Todas las mujeres, incluidas las que son trans, deben ser protegidas frente a la violencia contra ellas. Esa violencia la cometen, en la inmensa mayoría de los casos, hombres cis.<sup>36</sup> Por eso las políticas de protección tienen que apuntar a ellos. Excluir a las mujeres trans no resuelve el problema e incluso lo agrava ya que deja expuesto a una exclusión estructural a un grupo particularmente vulnerable de mujeres.</li><li>• Con frecuencia, quienes cometen violencia contra las mujeres son sus maridos, novios, parejas o amantes actuales o pasados,<sup>37</sup> no las mujeres trans o desconocidos que pretenden hacerse pasar por mujeres.</li><li>• Se ha demostrado que las leyes que protegen a las personas trans contra la discriminación o que les permiten acceder al reconocimiento legal de su género no tienen efecto alguno sobre el acceso de los agresores a los espacios separados por sexos.<sup>38</sup></li><li>• Las personas trans, especialmente las mujeres trans y aquellas personas que no se atienen a lo convencional con respecto a su género, se cuentan entre los grupos que sufren más violencia y acoso en espacios públicos, incluyendo aquellos separados por sexo como los baños públicos. Existen evidencias significativas sobre los elevados niveles de discriminación a que están expuestos estos grupos en esos ámbitos.<sup>39</sup></li><li>• Los derechos de las personas trans no pueden socavarse solo porque hombres cis (que no son transgénero) podrían utilizar esos derechos para cometer un crimen. Siguiendo esa lógica, a nadie se le debería garantizar derecho alguno ya que todos los derechos podrían ser objeto de abuso.</li><li>• Hubo un caso en el que una mujer trans atacó a mujeres cis en una cárcel; es importante reconocer que existe violencia entre mujeres y que en los contextos carcelarios, las mujeres cis ejercen violencia unas sobre otras. Los intentos de proteger a las mujeres frente a la violencia deberían basarse en evaluaciones individuales de los factores de riesgo y no en una política 'de talle único' que exige que todas las mujeres trans sean encarceladas con</li></ul>

<sup>36</sup> Según la encuesta 2012 de la FRA sobre violencia contra las mujeres, el 97% de las mujeres que sufrieron violencia sexual antes de cumplir 15 años indicaron que el perpetrador había sido hombre (p.128); después de los 15 años, el 74% de la violencia que no provenía de las parejas también había sido perpetrada por hombres (p.48) y el 71% de los perpetradores de acoso sexual también eran hombres (p.112). Violence against women: An EU-wide survey; Main Results. Disponible (en inglés):

[https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf) Resumen de las conclusiones en castellano: <https://fra.europa.eu/es/publication/2020/violencia-de-genero-contra-las-mujeres-una-encuesta-escala-de-la-ue-resumen-de-las>

<sup>37</sup> FRA (2015). Violence against women: An EU-wide survey; Main Results. Disponible (en inglés) en:

[https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14\\_en.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf)

<sup>38</sup> Newtral (2021). Helena Dalli, comisaria europea de Igualdad: "Ni una sola persona ha abusado de la ley de autodeterminación de género en Malta". Disponible en: <https://www.newtral.es/helena-dalli-comisaria-europea-igualdad-feminismo/20210417/>

<sup>39</sup> El 59% de todas las personas trans que respondieron indicaron que "A veces o siempre habían evitado ir a los baños públicos en el último año"; James, S. E., Herman, J. L., Rankin, S., Keisling, M., Mottet, L., & Anafi, M. (2016). The Report of the 2015 U.S. Transgender Survey. Washington, DC: National Center for Transgender Equality, p. 228. Disponible (en inglés) en:

<https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Full-Report-Dec17.pdf>. Resumen ejecutivo en castellano:

[https://transequality.org/sites/default/files/docs/USTS-Exec-Summ\\_SPANISH\\_4.pdf](https://transequality.org/sites/default/files/docs/USTS-Exec-Summ_SPANISH_4.pdf)

	<p>hombres y por ende queden expuestas a violencia y a violaciones a sus derechos humanos. Si bien ese caso aislado existió, afirmar que el reconocimiento legal de la identidad de género basado en la autodeterminación conlleva un riesgo sistemático no se sostiene en los hechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La posibilidad o el miedo infundado de que se cometan fraudes no es algo que debería impedir a los Estados proteger los derechos humanos.</li> <li>● Las reglas de seguridad se le deben aplicar a todas las personas, especialmente en espacios que quieren mantenerse seguros.</li> </ul>
Analogías	<p>El argumento de los posibles abusos se ha utilizado contra muchas protecciones a derechos humanos, como por ejemplo el asilo. Hay quienes sostienen que cuando la orientación sexual es una categoría reconocida como fundamento para solicitar asilo, puede haber gente que finja ser gay, lesbiana o bisexual. Una vez más: se conocen y se han registrado muy pocos casos en los que eso ocurrió. Pero este argumento pasa por alto las violaciones a sus derechos humanos que sufren gays, lesbianas y bisexuales en algunos países y su derecho a la protección internacional. En lugar de centrarse en los abusos y violaciones a los derechos humanos de las personas más marginalizadas, esta clase de argumentos convierte a las víctimas en perpetradores e intenta difundir la idea de que una minoría constituye un riesgo para otra o para el 'sistema' en su totalidad. Por lo general, estos argumentos se presentan sin el respaldo de evidencias adecuadas, lo que también se conoce como la creación de pánicos en beneficio de determinados intereses.</p>
Lecturas adicionales	<p><i>Gobiernos</i> L. Adamietz and K. Bager, 'Regelungs- und Reformbedarf für transgeschlechtliche Menschen. Gutachten im Auftrag des Bundesministeriums für Familie, Frauen, Senioren und Jugend', Ministerio Alemán de Asuntos Familiares, Personas Mayores, Mujeres y Jóvenes (BMFSFJ en alemán), noviembre de 2016, p.238. Disponible (solo en alemán) en: <a href="https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf">https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf</a></p> <p><i>Institución internacional:</i> FRA (2015). Violence against women: An EU-wide survey; Main results. Disponible (en inglés) en: <a href="https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf">https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2014-vaw-survey-main-results-apr14_en.pdf</a> Resumen de las conclusiones en castellano: <a href="https://fra.europa.eu/es/publication/2020/violencia-de-genero-contra-las-mujeres-una-encuesta-escala-de-la-ue-resumen-de-las">https://fra.europa.eu/es/publication/2020/violencia-de-genero-contra-las-mujeres-una-encuesta-escala-de-la-ue-resumen-de-las</a></p> <p><i>Sociedad civil:</i> James, S. E., Herman, J. L., Rankin, S., Keisling, M., Mottet, L., &amp; Anafi, M. (2016). The Report of the 2015 U.S. Transgender Survey. Washington, DC: National Center for Transgender Equality. pp 108-111. Disponible (solo en inglés) en: <a href="https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Full-Report-Dec17.pdf">https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Full-Report-Dec17.pdf</a> Resumen ejecutivo en castellano: <a href="https://transequality.org/sites/default/files/docs/USTS-Exec-Summ_SPANISH_4.pdf">https://transequality.org/sites/default/files/docs/USTS-Exec-Summ_SPANISH_4.pdf</a></p>



## 2E.

Lo que se escucha	Los hombres podrían evitar ser juzgados por violencia de género si pretenden ser mujeres trans
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ese sería un caso de fraude, que es ilegal y penado por la ley. Si se determina que alguien ha cometido fraude para evitar recibir una pena mayor, la persona que lo hizo será objeto de una pena adicional, esta vez por fraude.</li><li>• Los derechos de las personas trans no pueden socavarse solo porque hombres cis (que no son transgénero) podrían utilizar esos derechos para cometer un crimen. Siguiendo esa lógica, a nadie se le debería garantizar derecho alguno ya que todos los derechos podrían ser objeto de abuso.</li><li>• Este argumento da vuelta la realidad, posicionando a las mujeres trans como posibles perpetradoras de violencia de género. Las mujeres trans constituyen uno de los grupos más vulnerables en la sociedad: la violencia de género que ellas sufren está muy por encima de lo que es la norma social para personas no trans.<sup>40</sup></li><li>• Es importante señalar que en todos los países en los que el reconocimiento legal del género está basado en la autodeterminación, los gobiernos indican que no existe un riesgo elevado de que sus sistemas sean utilizados para cometer fraudes. Teniendo en cuenta esto, la posibilidad de fraude no es una razón válida para crear una doble incriminación legal - esto ocurre cuando a un delito que ya está tipificado y tiene asignada una pena se lo hace doblemente ilegal agregándole una pena adicional e innecesaria con fines disuasorios. En muchas jurisdicciones legales, esta clase de doble incriminación es ilegal de por sí.</li></ul>
Lecturas adicionales	<p><b>Gobierno:</b> L. Adamietz and K. Bager, 'Regelungs- und Reformbedarf für transgeschlechtliche Menschen. Gutachten im Auftrag des Bundesministeriums für Familie, Frauen, Senioren und Jugend', Ministerio Alemán de Asuntos Familiares, Personas Mayores, Mujeres y Jóvenes (BMFSFJ en alemán), noviembre de 2016, p.238. Disponible (solo en alemán) en: <a href="https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf">https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf</a></p> <p><b>Sociedad civil:</b> TGEU (2020). <i>Actualización TMM: Día de la Memoria Trans 2020</i>: Disponible en: <a href="https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2020/">https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2020/</a></p>

<sup>40</sup> La Encuesta LGBTI II de FRA (2019; disponible en inglés en: <https://fra.europa.eu/DVS/render/plots/html/LGBTI-aGVhdE1hcA==REVYaW5kdjFfMQ==IEFsbA==IEFsbA==dW5kZWZpbmVk-05--Trans-people.html>) y un resumen en castellano en [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/pr-2020-lgbti-survey\\_es.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/pr-2020-lgbti-survey_es.pdf)) reveló que el 34% de las personas trans que respondieron habían estado expuestas a violencia física o sexual en los 5 años previos; la Encuesta de FRA sobre Delito, seguridad y derechos de las víctimas (2021; disponible en [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra\\_uploads/pr-2021-rights-survey-crime\\_es.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/pr-2021-rights-survey-crime_es.pdf)) muestra que ese porcentaje para las mujeres es del 8%. Esta misma fuente indica que el 21% de las personas trans y el 13% de las mujeres sufrieron ciberacoso en los 12 meses anteriores.

## 2F.

Lo que se escucha	Compilar información sobre las identidades autodeterminadas de las personas perjudica la producción de estadísticas sobre indicadores clave (p.ej. violencia contra las mujeres).
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● El impacto estadístico del reconocimiento legal del género es bastante reducido en general. Estudios recientes en Bélgica y los Países Bajos revelaron que entre un 0,8% y un 1,1% de la población general declaraba una identidad de género diferente del sexo que les habían asignado al nacer.<sup>41</sup> Además, desde que se aprobó la Ley de Identidad de Género en Argentina en 2012 y hasta febrero de 2020, solo 9000 personas habían cambiado sus marcadores de género. Considerando la población total de Argentina en 2010, esa cifra representa el 0,02% de la población. Porcentajes como estos no tienen la más remota posibilidad de modificar las estadísticas en forma sustantiva.</li><li>● Excluir la violencia contra las mujeres trans de las estadísticas sobre violencia de género pone en evidencia que el Estado que lo hace considera que las mujeres trans no son en realidad mujeres.</li><li>● Si queremos contar con evidencias estadísticas sobre la situación de las mujeres en la sociedad, es importante contemplarlas en toda su diversidad. Las mujeres que sufren formas de discriminación múltiples e interrelacionadas - las mujeres racializadas y negras, las roma y las trans - suelen contarse entre los grupos más marginados y más expuestos a la violencia, incluyendo la violencia de género.</li><li>● Indicadores más complejos permitirán incrementar tanto el conocimiento de estas realidades por la opinión pública como las intervenciones para abordarlas.</li><li>● El reconocimiento legal del género basado en los derechos humanos mejorará ligeramente la confiabilidad de esta información ya que las personas podrán asegurarse de que su marcador de género coincida con el género en el que viven. Para decirlo de otro modo: si una mujer trans es víctima de violencia de género, pero no se la cuenta porque en sus documentos de identidad figura como hombre, esto implica un subregistro de incidentes en las estadísticas sobre violencia de género.</li></ul>
Analogías	La autoidentificación y la voluntariedad son principios centrales en la recolección de datos que miden raza y religión. <sup>42</sup> Eso no impide su utilización efectiva con fines estadísticos y es compatible con la legislación de la UE.

<sup>41</sup> Kuyper, Lisette & Wijsen, Ciel. (2013). Gender Identities and Gender Dysphoria in the Netherlands [Identidades de género y disforia de género en los Países Bajos]. Archives of sexual behavior. 43. 10.1007/s10508-013-0140-y.

<sup>42</sup> Ethnic Origin and Disability Data Collection in Europe: Measuring Inequality—Combating Discrimination [Recolección de datos sobre origen étnico y discapacidad en Europa: Medición de la igualdad - combate a la discriminación] p. 64. Disponible (en inglés) en: <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/ethnic-origin-and-disability-data-collection-europe-measuring-inequality-combating>

## 2G.

Lo que se escucha	Eliminar los marcadores de género de los documentos de identidad perjudica la producción de estadísticas sobre indicadores clave (p.ej. violencia contra las mujeres, igualdad de género).
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Eliminar los marcadores de género de los documentos de identidad no los borra de los certificados de nacimiento o de otros registros oficiales.</li><li>● En cuanto a la recolección de datos para políticas de igualdad, no existe un requisito práctico por el cual todos los detalles personales de la población tienen que ser visibles públicamente. Se recogen datos sobre raza y discapacidad para implementar políticas de igualdad sin que sea necesario mencionarlos en los documentos de identidad.<sup>43</sup> Para decirlo de otro modo: el Estado puede recopilar información acerca de las personas que no es visible en sus documentos de identidad (por ejemplo, sobre su condición en cuanto a discapacidad, su raza o su religión); ya lo hace y luego utiliza esa información para planificar medidas que promuevan la igualdad. Eliminar la visibilidad de los marcadores de género de los documentos de identidad no debería tener impacto alguno sobre los procesos de mantenimiento y análisis de esos datos.<ul style="list-style-type: none"><li>○ En varios contextos europeos, los marcadores de género ya no están incluidos en los documentos de identidad (como ocurre en Alemania) sin que esto haya causado problemas para la recolección de datos u otras medidas en pro de la igualdad de género.</li></ul></li><li>● Pero los marcadores de género sí se usan habitualmente para cuestionar las identidades de personas trans y no binarias, lo que muchas veces resulta en violaciones a su derecho a la vida privada.</li><li>● Eliminar el género como marcador visible en los documentos de identidad hará que las personas trans y no binarias vivan más seguras y protegidas así como menos expuestas a la discriminación. Esto no tendrá impacto alguno sobre las vidas de las personas cis (que no son trans).</li></ul>
Analogías	Lo mismo se ha dicho acerca de la eliminación de la raza y la religión de los documentos de identidad, aunque el supuesto impacto negativo de su remoción nunca ocurrió (p.ej. cuando se eliminó la “religión” de los documentos de identidad y los “pasaportes” internos de muchos países ex-comunistas en Europa).
Lecturas adicionales	<p><i>Institución internacional:</i> European Commission (2020). Legal gender recognition in the EU: the journeys of trans people towards full equality. Luxembourg: Publications Office of the European Union.</p> <p><i>Principios de Yogyakarta +10:</i> Principio 31, el derecho al reconocimiento legal del género. Disponible (solo en inglés) en: <a href="http://yogyakartaprinciples.org/principle-31-yp10/">http://yogyakartaprinciples.org/principle-31-yp10/</a></p>

<sup>43</sup> Ethnic Origin and Disability Data Collection in Europe: Measuring Inequality—Combating Discrimination [Recolección de datos sobre origen étnico y discapacidad en Europa: Medición de la igualdad - combate a la discriminación] , p. 64. Disponible (en inglés) en: <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/ethnic-origin-and-disability-data-collection-europe-measuring-inequality-combating>

**Gobierno:**

En 2020, los Países Bajos anunciaron que se proponían eliminar los marcadores de género en los documentos de identidad en el transcurso de los siguientes 5 años.

Ver:

Human Rights Watch (2020). *Netherlands Sees No Role for Gender Marker on ID Documents: Move Raises Questions of When Gender Markers Are Necessary.*

Disponible (en inglés) en:

<https://www.hrw.org/news/2020/07/08/netherlands-sees-no-role-gender-marker-id-documents>

**Sociedad civil:**

Human Rights Watch (2020). *Netherlands Sees No Role for Gender Marker on ID Documents.* Disponible (en inglés) en:

<https://www.hrw.org/news/2020/07/08/netherlands-sees-no-role-gender-marker-id-documents>

## 2H.

Lo que se escucha	Utilizar términos neutros en cuanto al género en lugar de “madre” y “padre” en los certificados de nacimiento perjudicará los derechos de las madres, por ejemplo, a las licencias por maternidad
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los significantes neutros para referirse a las figuras parentales en los documentos legales sirven para proteger a madres, padres y/o xadres trans y sus hijos frente a la discriminación y la violencia, protegiendo también su derecho fundamental a la vida privada.</li><li>• El uso de términos neutros como “figura parental” en lugar de “madre” de ninguna manera impide a las mujeres acceder a sus derechos.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Las licencias por maternidad confieren a la persona que dio a luz el derecho específico de recuperarse físicamente; en la mayoría de los casos, esa persona es la madre. Reconocer cuál de las figuras parentales dio a luz no le quita nada a las madres que así lo hicieron. Se trata simplemente de reconocer que hay hombres trans y personas no binarias que también dan a luz y que cuando lo hacen deberían tener derecho a una “licencia por maternidad” (o a una “licencia por haber dado a luz”, con el propósito puntual de recuperarse).<sup>44</sup></li></ul></li><li>• Todas las madres, padres y/o xadres deberían poder acceder a licencias para cuidar de sus hijos.</li><li>• En muchas jurisdicciones, el estatus legal de la parentalidad está muy marcado por el género y eso genera problemas para xadres, madres y/o padres trans por ejemplo cuando:<sup>45</sup><ul style="list-style-type: none"><li>○ los documentos de identidad de xadres, madres y/o padres son contradictorios respecto de los de sus hijos,</li><li>○ la persona trans se ve obligada a revelar su condición de tal,</li><li>○ la persona trans se ve obligada a revertir el reconocimiento legal de su género,</li><li>○ los niños no pueden decidir cuándo y a quién revelar detalles acerca de su familia.</li></ul></li></ul>
Lecturas adicionales	<p><i>Noticias en los medios:</i> PinkNews (2020). Trans man who gave birth Freddy McConnell will take his fight to be legally recognised as his child’s dad to the Supreme Court. Disponible (en inglés) en: <a href="https://www.pinknews.co.uk/2020/04/30/freddy-mcconnell-trans-man-birth-legal-recognition-parent-supreme-court-laytons/">https://www.pinknews.co.uk/2020/04/30/freddy-mcconnell-trans-man-birth-legal-recognition-parent-supreme-court-laytons/</a></p> <p><i>Sociedad civil:</i> Karsay, Dodo/TGEU (2021), <i>Stuck on the swing: experiences of trans parents with freedom of movement in the EU</i>. Disponible (en inglés) en: <a href="https://tgeu.org/trans-parenthood-and-freedom-of-movement-in-the-eu/">https://tgeu.org/trans-parenthood-and-freedom-of-movement-in-the-eu/</a></p>

<sup>44</sup> Escribimos “licencia por maternidad” entre comillas para dejar en claro que el nombre de esta licencia no incluye a algunas personas que pueden utilizarla: los hombres trans y personas no binarias que son madres, padres y/o xadres gestacionales.

<sup>45</sup> Karsay, Dodo/TGEU (2021), *Stuck on the swing: experiences of trans parents with freedom of movement in the EU* [Atrapados en el columpio: experiencias de madres, padres y xadres trans en cuanto a libertad de movimiento en la UE]. Disponible (en inglés) en:  
<https://tgeu.org/trans-parenthood-and-freedom-of-movement-in-the-eu/>

## 21.

Lo que se escucha	Los hombres harán un uso abusivo de las cuotas para mujeres pretendiendo ser trans
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>• El fraude es un delito.</li><li>• Mientras persistan las desigualdades de género y la discriminación contra las personas trans, los hombres tienen mucho para perder si fingen ser trans. No resulta razonable pensar que alguien decida voluntariamente asumir la identidad de las personas que se enfrentan a la discriminación más intensa. En todos los países que en los últimos diez años han garantizado el reconocimiento legal del género basado en la autodeterminación, los gobiernos no han identificado el fraude como un problema en relación a esas leyes.<sup>46</sup></li><li>• La posibilidad de fraude no es una razón válida para crear una doble incriminación legal - esto ocurre cuando a un delito que ya está tipificado y tiene asignada una pena se lo hace doblemente ilegal agregándole una pena adicional e innecesaria con fines disuasorios.</li></ul>
Lecturas adicionales	<p><i>Institución internacional:</i> Artículo 50 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 'Derecho a no ser acusado o condenado penalmente dos veces por el mismo delito' (título oficial)</p> <p><i>Gobierno:</i> L. Adamietz and K. Bager, 'Regelungs- und Reformbedarf für transgeschlechtliche Menschen. Gutachten im Auftrag des Bundesministeriums für Familie, Frauen, Senioren und Jugend', Ministerio Alemán de Asuntos Familiares, Personas Mayores, Mujeres y Jóvenes (BMFSFJ en alemán), noviembre de 2016, p.238. Disponible (solo en alemán) en: <a href="https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf">https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf</a></p> <p>Ministerio de Justicia, Estado español (2018), Informe sobre la proposición de ley para la reforma de la ley 3/2007, de 15 de marzo, de rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas. Disponible en: <a href="https://assets.documentcloud.org/documents/20485874/pdf-ministerio-de-justicia.pdf">https://assets.documentcloud.org/documents/20485874/pdf-ministerio-de-justicia.pdf</a></p>

<sup>46</sup> L. Adamietz and K. Bager, 'Regelungs- und Reformbedarf für transgeschlechtliche Menschen. Gutachten im Auftrag des Bundesministeriums für Familie, Frauen, Senioren und Jugend', Ministerio Alemán de Asuntos Familiares, Personas Mayores, Mujeres y Jóvenes (BMFSFJ en alemán), noviembre de 2016, p.238. Disponible (solo en alemán) en:  
<https://www.bmfsfj.de/resource/blob/114064/460f9e28e5456f6cf2ebdb73a966f0c4/imag-band-7-regelungs-und-reformbedarf-fuer-transgeschlechtliche-menschen-band-7-data.pdf>

## Tercera sección

# Acerca de las infancias y adolescencias

### 3A.

Lo que se escucha	Los niños no tienen edad suficiente para saber quiénes son, tal vez solo están confundidos (p.ej. por las redes sociales, la educación sexual, sus pares). Por eso, respetar sus identidades de género al nombrarlos o utilizar pronombres para referirse a ellos solo agravará su confusión mientras que contradecirlos puede ayudar a que se den cuenta de quiénes son realmente.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Permitir que les niños identifiquen y expresen su género autopercebido implica darles el apoyo, el tiempo y el espacio que necesitan para explorar sus identidades en un ambiente amoroso, lo que contribuye mucho a su salud y bienestar.<sup>47</sup></li><li>● Así como les niños que no son trans (cis) conocen su identidad de género (es decir, se sienten cómodos cuando las personas se refieren a ellos empleando pronombres que son consistentes con el sexo que les asignaron al nacer), les niños trans también la conocen y pueden comunicarlo.</li><li>● Evidencias científicas demuestran que respetar la identidad y la expresión de género de les niños contribuye a su salud y bienestar; la experiencia de las personas cuyas madres y/o padres no respetaron su identidad y expresión de género incluye dolores duraderos, traumas y otras consecuencias negativas para su salud (p.ej. depresión)</li><li>● Para más detalles sobre el “inicio rápido de la disforia de género” (ROGD), por favor consultar la sección 3G.</li></ul>
Analogías	Lo mismo se ha dicho acerca de los niños “masculinos” y las niñas “femeninas”, así como de les que se identifican como gays o lesbianas: que cuando los medios presentan a gays y lesbianas de maneras positivas, les niños “se vuelven gays”.
Lecturas adicionales	<p><i>Noticias de los medios:</i> University of Texas at Austin. "Using chosen names reduces odds of depression and suicide in transgender youths." ScienceDaily. ScienceDaily, 30 de marzo de 2018. Disponible (en inglés) en: <a href="http://www.sciencedaily.com/releases/2018/03/180330085648.htm">http://www.sciencedaily.com/releases/2018/03/180330085648.htm</a></p> <p><i>Academia:</i> Russell, S., Pollitt, A., Li, G. &amp; Grossman, A. (2018). Chosen name is linked to reduced depressive symptoms, suicidal ideation, and suicidal behavior among transgender youth. Journal of Adolescent Health. DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.02.003">https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.02.003</a></p>

<sup>47</sup> Olson, K.R., Durwood, L., DeMeules, M., McLaughlin, K.A. (2016). Mental Health of Transgender Children Who Are Supported in Their Identities [Salud mental de niños trans que cuentan con apoyo para sus identidades]. Pediatrics. DOI: <https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223>

Olson, K.R., Durwood, L., DeMeules, M., McLaughlin, K.A. (2016). Mental Health of Transgender Children Who Are Supported in Their Identities. *Pediatrics*. DOI: <https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223>

*Sociedad civil:*

Strauss, P., Cook, A., Winter, S., Watson, V., Wright Toussaint, D., Lin, A. (2017). *Trans Pathways: the mental health experiences and care pathways of trans young people. Summary of results*. Telethon Kids Institute, Perth, Australia. Disponible (en inglés) en:

<https://www.telethonkids.org.au/globalassets/media/documents/brain--behaviour/trans-pathways-report.pdf>

### 3B.

Lo que se escucha	Obligan a los niños a ser trans. En este momento el grupo de pares, las madres y padres y la sociedad en general presionan para que uno se cuestione su identidad de género y se asuma como trans o no binario.
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nadie puede ser obligada a ser trans, ni siquiera los niños.</li><li>• No existe razón alguna para pensar que madres y/o padres podrían encontrar algún beneficio en obligar a sus hijos a creer que son trans o no binarios y empujarles a vivir abiertamente de esa manera en contextos sociales (es decir, a realizar una transición social que ocurre cuando una persona se cambia el nombre y/o los pronombres que utiliza en ámbitos sociales, como por ejemplo la escuela).</li><li>• Si bien apoyar a los niños es bueno para ellos, obligar a niños trans a cumplir con reglas de género impuestas aplicándoles nombres y pronombres que no son los que ellos prefieren y/o obligándoles a adoptar una expresión de género que contradice la que les resulta propia, puede constituir una conducta perjudicial y de abuso, operando como una suerte de “terapia de conversión” que es una forma de “trato cruel o inhumano o tortura”.<sup>48,49</sup></li><li>• Las transiciones sociales muchas veces suscitan respuestas negativas para los niños y sus familias debido a los prejuicios que todavía persisten. En lugar de la supuesta presión de madres y padres hacia la transición, la realidad es que con mucha frecuencia los niños no encuentran apoyo alguno en sus familias. Esto se relaciona con las elevadas tasas de suicidabilidad y situación de calle entre jóvenes trans. Aun las familias que apoyan a niños trans se preocupan por la discriminación a que van a enfrentarse cuando asuman sus identidades de género públicamente.</li></ul>
Analogías	El ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos por parte de niños y adolescentes también ha sido atribuido a influencias externas.
Lecturas adicionales	<p><i>Institución internacional:</i> Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, Comentario General 20 (CRC/C/GC/20), 6 de diciembre de 2016.</p> <p><i>Academia:</i> Russell, S., Pollitt, A., Li, G. &amp; Grossman, A. (2018). Chosen name is linked to reduced depressive symptoms, suicidal ideation, and suicidal behavior among transgender youth. <i>Journal of Adolescent Health</i>. DOI: <a href="https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.02.003">https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.02.003</a></p> <p>Olson, K.R., Durwood, L., DeMeules, M., McLaughlin, K.A. (2016). Mental Health of Transgender Children Who Are Supported in Their Identities. <i>Pediatrics</i>. DOI: <a href="https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223">https://doi.org/10.1542/peds.2015-3223</a></p>

<sup>48</sup> Asamblea General de la ONU. Informe provisional del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en el contexto de la violencia doméstica. 12 de julio de 2019. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/74/148>

<sup>49</sup> Alempijevic, D., Beriashvili, R., Beynon, J., Birmanis, B., Brasholt, M., Cohen, J., & Viera, D. N. (2020). Statement on conversion therapy [Declaración sobre terapias de conversión]. *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 72, 101930. <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2020.101930>

*Sociedad civil:*

Kara, S (2017) Gender is not an illness. How pathologizing trans people violates human rights law.

### 3C.

Lo que se escucha	Obligan a los niños a hacer una transición legal (es decir, a cambiar su nombre y/o marcador de género legal).
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● En el caso de los niños, la transición legal suele ser un proceso complicado, largo y patologizante tanto para ellos como para sus familias. No existe razón alguna por la que una familia se obligaría a atravesar ese proceso.</li><li>● Allí donde es posible acceder al reconocimiento legal del género en la infancia, el procedimiento se basa en el derecho de los niños a ser escuchados y en su interés superior.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Todos los países cuentan con disposiciones legales acerca de los derechos de los niños. Esas disposiciones también afectan a las leyes sobre identidad de género.</li><li>○ Sin importar cómo sea el proceso legal, la opinión de los niños siempre es tenida en cuenta en los procesos de reconocimiento legal del género.</li><li>○ En la mayoría de los países se requiere el consentimiento de madres, padres y/o abuelos para niños menores de una determinada edad. En algunos casos (como Argentina) los niños pueden estar representados por abogados.</li></ul></li><li>● El acceso al reconocimiento legal del género en la infancia mejora la calidad de vida de los niños trans ya que facilita el reconocimiento y el respeto por su nombre y su género en la vida cotidiana. Eso constituye una protección para ellos en ámbitos como la escuela.</li><li>● Muchas veces los niños no cuentan con apoyo de sus familias y/o del sistema legal, inclusive para acceder al reconocimiento legal de su género.</li><li>● Los procesos de reconocimiento legal del género que respetan los derechos humanos son rápidos, accesibles, transparentes y se basan en la autodeterminación. Si aplicamos el principio de no discriminación, esto significa que tales procesos también deberían resultar accesibles para los niños.</li></ul>
Lecturas adicionales	<p><i>Sociedad civil:</i> IGLYO, Trustlaw, Dentons Europe LLP, and the NextLaw Referral Network (2019). Only adults? Good practices in legal gender recognition for youth. Disponible (en inglés) en: <a href="https://www.iglyo.com/wp-content/uploads/2019/11/IGLYO_v3-1.pdf">https://www.iglyo.com/wp-content/uploads/2019/11/IGLYO_v3-1.pdf</a></p> <p>TGEU, Köhler, R. (2018). Legal Gender Recognition and the Best Interest of the Child. Disponible (en inglés) en: <a href="https://tgeu.org/wp-content/uploads/2018/11/tgeu-policy-brief-legal-gender-recognition-for-children-2018.pdf">https://tgeu.org/wp-content/uploads/2018/11/tgeu-policy-brief-legal-gender-recognition-for-children-2018.pdf</a></p>

### 3D.

Lo que se escucha	Obligan a los niños a hacer una “transición médica” (bloqueadores puberales, hormonas o cirugías)
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Nadie recibe tratamientos médicos relacionados con la transición antes del inicio de la pubertad.</li><li>● En esta discusión se mezclan dos sujetos diferentes: niños que aún no han llegado a la adolescencia y personas legalmente menores de edad que aún no han cumplido 18 años. Es importante aclarar a qué grupo nos referimos porque sus circunstancias y necesidades son diferentes.<ul style="list-style-type: none"><li>○ No existen tratamientos médicos de transición para los niños que todavía no han llegado a la pubertad. En niños prepuberales, la transición es un proceso enteramente social (es decir, que implica cambios de nombre y pronombre, acceso a información y apoyo).</li><li>○ Los adolescentes que aún no han llegado a la mayoría de edad legal pueden procurar tratamientos médicos como bloqueadores puberales o terapias hormonales. Los bloqueadores puberales se pueden utilizar a partir de un cierto estadio de la pubertad (el segundo estadio de Tanner) para demorar el desarrollo de las características sexuales secundarias. Las terapias hormonales se utilizan para hacer que se desarrollen características sexuales secundarias consistentes con la identidad de género de la persona concernida. La decisión de iniciar una terapia hormonal para adolescentes se basa en su estadio de desarrollo físico y psicológico. En muchos países, la ley establece límites de edad para acceder a las terapias hormonales (p.ej. luego de haber utilizado bloqueadores hormonales durante 2 años o a partir de los 14 o los 16 años).</li></ul></li><li>● Ninguna persona debería ser sometida a tratamiento médico alguno contra su voluntad o sin su consentimiento plenamente informado y personal.</li><li>● A los niños no se les obliga a realizar ninguna transición médica. No existen razones para que una familia le imponga atravesar un proceso como ese a un niño. Por el contrario: a muchos niños les cuesta enormemente que sus identidades y expresiones de género sean vistas, escuchadas, entendidas, respetadas y apoyadas. Lo que ocurre con más frecuencia es que a los niños se les niega el acceso a opciones de transición médica que resultarían apropiadas para ellos teniendo en cuenta su edad y su desarrollo. Esta privación asume muchas formas, incluyendo la oposición por parte de sus madres y/o padres, listas muy largas para acceder a atención médica, y una utilización poco ética del enfoque “esperar y ver” por parte de prestadores de salud.</li><li>● Para todas las personas trans, incluyendo a los niños trans, el consentimiento informado es un principio fundamental en la atención médica relacionada con la transición.<ul style="list-style-type: none"><li>○ En el caso de niños trans, esto significa que deben participar, teniendo en cuenta la evolución de sus facultades, en todas las decisiones médicas relevantes.</li><li>○ La Observación General 20 del Comité de los Derechos del Niño sobre la efectividad de los derechos durante la adolescencia y en lo que refiere al derecho a disfrutar del nivel más elevado posible de salud indica que les</li></ul></li></ul>

	<p>niños deben disponer de “acceso pleno, libre y confidencial a información, insumos, servicios y asesoramiento sobre los cambios fisiológicos que provoca la pubertad así como sobre opciones de agentes supresores de la pubertad, sin estigma o discriminación por su identidad o expresión de género.”</p>
<p>Lecturas adicionales</p>	<p><i>Instituciones internacionales:</i> Comité de los Derechos del Niño, Naciones Unidas, Observación General 20 (CRC/C/GC/20), 6 de diciembre de 2016.</p> <p><i>Directrices clínicas nacionales sobre género:</i> Gender Identity Development Service (Reino Unido). Disponible (en inglés) en: <a href="https://gids.nhs.uk/puberty-and-physical-intervention">https://gids.nhs.uk/puberty-and-physical-intervention</a></p> <p><i>Academia:</i> Turna, J.L., King, D., Carswell, J.M., Keuroghlian, A.S. (2020). Pubertal Suppression for Transgender Youth and Risk of Suicidal Ideation. Pediatrics. DOI: <a href="https://doi.org/10.1542/peds.2019-1725">https://doi.org/10.1542/peds.2019-1725</a></p> <p><i>Asociación profesional:</i> WPATH, Statement Regarding Medical Affirming Treatment including Puberty Blockers for Transgender Adolescents. Disponible (en inglés) en: <a href="https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Public%20Policies/2020/FINAL%20Statement%20Regarding%20Informed%20Consent%20Court%20Case_Dec%202016%202020.docx.pdf">https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Public%20Policies/2020/FINAL%20Statement%20Regarding%20Informed%20Consent%20Court%20Case_Dec%202016%202020.docx.pdf</a></p> <p><i>Blog médico:</i> GenderGP (2020). Puberty Blockers are Reversible. Disponible (en inglés) en: <a href="https://www.gendergp.com/puberty-blockers-are-reversible/">https://www.gendergp.com/puberty-blockers-are-reversible/</a></p>

### 3E.

Lo que se escucha	Incluir temas trans en la educación sexual implica alentar a niños y adolescentes a que se vuelvan trans, adoctrinándoles y haciéndoles creer que el sexo no es real.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>● La educación les permite a los niños reconocer, aceptar y valorar su propia identidad, así como respetar a otros que no acatan las expectativas sociales en cuanto al género.</li><li>● La diversidad genérica en las infancias ha existido siempre.<sup>50</sup> Esto muestra que no son las influencias sociales y/o educativas las que la causan. Reconocer este hecho e incluirlo en los planes de estudio escolares es una forma simple de crear entornos seguros para todos los niños y apoyar estrategias para reducir el acoso en las escuelas.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Como punto de referencia, la Segunda Encuesta LGBTI de la FRA (2019) muestra que en la UE un promedio del 38% de personas trans que respondieron la encuesta habían sufrido “a menudo” o “siempre” comentarios o actitudes negativas por ser trans en la escuela cuando tenían de 15 a 17 años.</li></ul></li><li>● La educación sexual no alienta a los niños a cambiar de género o de orientación sexual. Por el contrario: si la identidad de las personas pudiera ser moldeada según influencias externas, las personas trans y de la diversidad genérica no existirían. Las nociones tradicionales y binarias sobre sexo y género continúan siendo la norma en nuestras sociedades y la violencia es la respuesta para quienes se ubican por fuera de esa norma.<ul style="list-style-type: none"><li>○ La educación sexual ayuda a los niños a entender cuán diversos son en realidad el género y la sexualidad.</li><li>○ Les ayuda a acceder a información y a procesarla con una actitud crítica, preparándoles mejor para enfrentarse a la información que podrán encontrar por ejemplo en redes sociales.</li><li>○ También les ayuda a comprender quiénes son y quiénes no son.</li></ul></li></ul>
Analogías	También se ha dicho que la educación sexual hace que los niños se vuelvan gays o lesbianas, que les prepara para promover el aborto o que sexualiza a los niños.
Lecturas adicionales	<p><i>Sociedad civil:</i> IGLYO (2018). LGBTIQ Inclusive Education Report (preview), IGLYO – The International LGBTIQ Youth &amp; Student Organisation, Bélgica, disponible (en inglés) en: <a href="https://www.iglyo.com/wp-content/uploads/2018/01/LGBTIQ-Inclusive-Education-Report-Preview.pdf">https://www.iglyo.com/wp-content/uploads/2018/01/LGBTIQ-Inclusive-Education-Report-Preview.pdf</a></p> <p><i>Institución internacional</i> van Driel, Barry (2021). Thematic Fiche: Education and LGBTIQ Diversity, ET 2020 Working Group on Promoting Common Values and Inclusive Education. Disponible (en inglés) en: <a href="https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/305973ae-5164-11eb-b59f-01aa75ed71a1/language-en">https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/305973ae-5164-11eb-b59f-01aa75ed71a1/language-en</a></p>

<sup>50</sup> Stockton, K. (2009). *The Queer Child, or Growing Sideways in the Twentieth Century* [Le niño queer, o creciendo de costado en el siglo XX]. *Duke University Press*.

### 3F.

Lo que se escucha	Muchas mujeres jóvenes (particularmente lesbianas jóvenes) transicionan para ser hombres porque se les promete una vida mejor como varones heterosexuales.
Cómo responder - hechos y argumentos	<ul style="list-style-type: none"><li>● En la sociedad actual, transicionar todavía implica enfrentar violencia y discriminación a muchos niveles (social, legal, médico, laboral, educacional, etc.) y en la vida cotidiana. Los costos - financieros y sociales - de las transiciones son tan elevados que nadie se embarcaría en ese proceso meramente por razones oportunistas.</li><li>● A lo largo de la historia, siempre ha sido difícil acceder a información y a servicios para la afirmación del género. La tendencia actual a eliminar esos obstáculos ha contribuido a que más personas decidan hacer su transición.</li><li>● En las encuestas sobre poblaciones trans generalmente se deja de lado a los hombres trans; por eso, el uso de metodologías de investigación modernas y más adecuadas hará que se registre la existencia de más hombres trans.</li><li>● Los hombres trans siempre han tenido menos visibilidad social que las mujeres trans. Su mayor visibilidad actual puede crear la falsa impresión de que su número ha aumentado.</li><li>● Los hombres trans pueden tener cualquier orientación sexual. Que una persona sea lesbiana cuando comienza su transición no implica necesariamente que se convierta en un hombre heterosexual. También sucede que muchos hombres trans nunca se han sentido atraídos por mujeres.</li></ul>
Analogías	Lo mismo se ha dicho acerca de las mujeres que “se vuelven” lesbianas: este tipo de argumento parte del supuesto de que las personas asignadas al género femenino al nacer (como las mujeres y niñas cis y los hombres trans) no pueden tomar decisiones informadas acerca de lo que es mejor para ellas, y es intrínsecamente misógino.
Lecturas adicionales	<p><i>Noticias de los medios:</i> Slate.com (2017). Why Are Trans Youth Clinics Seeing an Uptick in Trans Boys? Disponible (en inglés) en: <a href="https://slate.com/human-interest/2017/09/trans-youth-clinics-are-seeing-more-trans-boys-than-before-why.html">https://slate.com/human-interest/2017/09/trans-youth-clinics-are-seeing-more-trans-boys-than-before-why.html</a></p> <p>Advocate.com (2015). Op-ed: Trans Men Experience Far More Violence Than Most People Assume. Disponible (en inglés) en: <a href="https://www.advocate.com/commentary/2015/07/23/op-ed-trans-men-experience-far-more-violence-most-people-assume">https://www.advocate.com/commentary/2015/07/23/op-ed-trans-men-experience-far-more-violence-most-people-assume</a></p> <p><i>Academia:</i> McDowell, M.J., Hughto, J.M.W. &amp; Reisner, S.L. Risk and protective factors for mental health morbidity in a community sample of female-to-male trans-masculine adults (2019). BMC Psychiatry 19, 16. <a href="https://doi.org/10.1186/s12888-018-2008-0">https://doi.org/10.1186/s12888-018-2008-0</a></p> <p>Sabra L. Katz-Wise, Sari L. Reisner, Jaclyn White Hughto &amp; Colton L. Keo-Meier (2016) Differences in Sexual Orientation Diversity and Sexual Fluidity in</p>

Attractions Among Gender Minority Adults in Massachusetts, The Journal of Sex Research, 53:1, 74-84, DOI: <https://doi.org/10.1080/00224499.2014.1003028>

### 3G.

Lo que se escucha	ROGD, o “inicio rápido de la disforia de género”: La presión social hace que personas jóvenes quieran cambiar su género de repente, y esta presión se está expandiendo, por eso cada vez más jóvenes de un día para otro quieren transicionar.
Cómo responder - hechos y puntos a enfatizar	<ul style="list-style-type: none"><li>● La presión social puede causar daño. A nadie se le debería presionar para que se convirtiera en nada. La presión social opera empujando a las personas al conformismo en cuanto al género y castigando las experiencias que caen por fuera de la norma binaria - pero no en el sentido contrario. La discriminación y la violencia a que se enfrentan las personas trans son una realidad confirmada por múltiples estudios y una gran variedad de investigaciones.<sup>51</sup></li><li>● ROGD, o “inicio rápido de la disforia de género” es una teoría originada en 2016 que ha sido objeto de mucha crítica y descrédito por los errores flagrantes comprobado en su enfoque de investigación.<sup>52</sup></li><li>● Cómo se originó el “inicio rápido de la disforia de género”: En un artículo publicado en 2018, Littman afirmaba haber descubierto “un nuevo tipo de disforia de género”, causada por la presión social, que por lo general afectaba a personas asignadas al sexo femenino al nacer y que madres y padres percibían como algo que aparecía de repente, sin advertencia previa. El estudio que dio origen a esta idea descansaba en una metodología tan cuestionable que la publicación que lo difundió, PLOS One, imprimió una corrección y pidió disculpas a la comunidad trans por haber publicado el artículo original.</li></ul> <p>El estudio había seleccionado las madres y padres a entrevistar acerca de las identidades de género de sus hijos entre participantes de grupos virtuales de apoyo en los que el sentimiento predominante era de rechazo a sus hijos trans. Este defecto - buscar información específicamente de una fuente predispuesta a aportar solo un punto de vista - se llama “sesgo de confirmación”. Si bien los resultados de la investigación y su metodología coinciden (es decir: los resultados tienen sentido dados los métodos empleados para obtenerlos), Littman originalmente presentó los resultados como evidencia de una nueva categoría diagnóstica, y aquí es donde el sesgo se torna particularmente relevante. La estrategia de emplear una muestra sesgada sin hacer ningún esfuerzo para triangular o verificar la información</p>

<sup>51</sup> Según la segunda encuesta LGBTI de la FRA (2020) disponible (en inglés) en: [https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer?locale=EN&dataSource=LGBTI&media=png&width=740&topic=3.+Violence+and+harassment&question=DEXindv1\\_2&answer=01--Yes&subset=AllSubset&subsetValue=0--All&superSubset=05--Trans-people&plot=heatMap&M2V=heatMap](https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer?locale=EN&dataSource=LGBTI&media=png&width=740&topic=3.+Violence+and+harassment&question=DEXindv1_2&answer=01--Yes&subset=AllSubset&subsetValue=0--All&superSubset=05--Trans-people&plot=heatMap&M2V=heatMap) en la UE un promedio del 17% de la muestra trans había sufrido agresiones físicas o sexuales por ser trans en los últimos 5 años y un 60% refería haber sido discriminado en ocho áreas de la vida durante los doce meses previos a la encuesta. [https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer?locale=EN&dataSource=LGBTI&media=png&width=740&topic=2.+Discrimination&question=DEXover\\_discr&answer=01--Yes&subset=AllSubset&subsetValue=0--All&superSubset=05--Trans-people&plot=heatMap&M2V=heatMap](https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer?locale=EN&dataSource=LGBTI&media=png&width=740&topic=2.+Discrimination&question=DEXover_discr&answer=01--Yes&subset=AllSubset&subsetValue=0--All&superSubset=05--Trans-people&plot=heatMap&M2V=heatMap)

<sup>52</sup> WPATH Global Board of Directors (4 de septiembre de 2018). WPATH Position on "Rapid-Onset Gender Dysphoria (ROGD)" [Documento de posición sobre el “inicio rápido de la disforia de género” (ROGD)](PDF). WPATH. Disponible (en inglés): [https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Public%20Policies/2018/9\\_Sept/WPATH%20Position%20on%20Rapid-Onset%20Gender%20Dysphoria\\_9-4-2018.pdf](https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Public%20Policies/2018/9_Sept/WPATH%20Position%20on%20Rapid-Onset%20Gender%20Dysphoria_9-4-2018.pdf)

	<p>recogida, no puede ser la base para desarrollar un diagnóstico o directrices para el tratamiento.</p> <p>Cuando salieron a la luz los problemas que acabamos de reseñar, la institución a la que pertenece Littman, la Universidad Brown, quitó de circulación su comunicado de prensa acerca del artículo y decidió dejar de publicarlo.</p>
<p>Lecturas adicionales</p>	<p><i>Academia:</i> De la institución para la que trabaja Littman, Universidad Brown: "Updated: Brown statements on gender dysphoria study". Expanded Brown University Statement – martes, 5 de septiembre de 2018. News from Brown (Comunicado de prensa) (19 de marzo de 2019 ed.). Providence, R.I.: Brown University. 5 de septiembre de 2018. Disponible (solo en inglés) en: <a href="https://www.brown.edu/news/2019-03-19/gender">https://www.brown.edu/news/2019-03-19/gender</a></p> <p>Ashley, F. (2020) A critical commentary on 'rapid-onset gender dysphoria'. SAGE journals. The Sociological Review. <a href="https://doi.org/10.1177/0038026120934693">https://doi.org/10.1177/0038026120934693</a></p> <p><i>Asociaciones profesionales:</i> WPATH Global Board of Directors (4 de septiembre de 2018). WPATH Position on "Rapid-Onset Gender Dysphoria (ROGD)" (PDF). WPATH. Disponible (solo en inglés) en: <a href="https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Public%20Policies/2018/9_Sept/WPATH%20Position%20on%20Rapid-Onset%20Gender%20Dysphoria_9-4-2018.pdf">https://www.wpath.org/media/cms/Documents/Public%20Policies/2018/9_Sept/WPATH%20Position%20on%20Rapid-Onset%20Gender%20Dysphoria_9-4-2018.pdf</a></p>

